

Del DOMINGO 7 de Abril de 1811.

POLÍTICA.

LA provincia de Venezuela produce en abundancia sublimes talentos, perspicaces ingenios, y espíritus penetrantes: de una comprehencion admirable, y de una docilidad prodigiosa á los preceptos de la educacion. Por defecto de ésta en lo general, por el hábito de disimular sus sentimientos, y por la recíproca desconfianza con que viven en consecuencia de las iniquas máximas del antiguo Gobierno, se advierte que muchos hombres capaces, instruidos, y de una viveza extraordinaria, parecen tontos en las conversaciones, y es que callan sus opiniones, y ceden, ó aparentan que ceden al dictamen ajeno. Es menester mucha amistad, mucha familiaridad para descubrir sus verdaderas ideas, y frecuentemente será engañado el que se dexare persuadir de las apariencias y exterioridades.

Con facilidad se confiesan convencidos, no porque interiormente lo estén de la razon, sino de la artificiosa fuerza del racionio, ó por la falta de expresion, orden y método en sus discursos. No están acostumbrados á exponer las cosas por su propiedad, ni á definir las con voces adecuadas, porque solo se les enseña imperfectamente el modo de compararlas para explicarse por imitacion. La sublimidad de sus almas, animando unos cuerpos bien organizados penetra la verdad, aunque ofuscada en un nublado espeso de preocupaciones, ó envuelta en un tropel confuso de usos, prácticas y ceremonias, que los intimida, ó hace retroceder, quando quieren

romper y marchar por el camino que puede conducirlos á ella. Ha sido necesario un estremazon violento que sacuda la espesura que embarazaba el paso á sus entendimientos. Tiempo ha que conocian y aborrecian la tiranía con que eran gobernados, el agravio con que se les administraba la justicia, y la inhumana usurpacion de sus derechos. Erraban de una parte á otra, y vagaban con el discurso buscando la senda de su libertad, y ésta se les presentó en el horizonte, resplandeciendo como la aurora, el dia diez y nueve de Abril de mil-ochocientos-diez.

Ardua fue la empresa de aquel glorioso dia: pero mas arduos son los medios de dirigir sus consecuencias, y de agitar sus efectos. Para aquella solo fue necesaria una resolucion intrépida y executiva: para ésto es absolutamente preciso conocimiento, juicio, prudencia reflexon, y órden. El preso que huye de la cárcel, solicita amigos prácticos que le indiquen los caminos, rodeos y regates que ignora para asegurarse y ponerse en salvo. Sería temerario, si porque tuvo la fortuna de quebrar los grillos quando dormia el carcelero, presumiese que ya nada tenia que hacer, y se quedase paseando y olgando en las calles y posadas. Muy pronto, habiendo despertado aquel, le solicitaria ancioso, y le restituiria á la prision, burlándose de su atrevimiento, mofándose de su vana presuncion, y asegurándole bien, para que en lo sucesivo no escapase.

Es este un mal á que estarán muy expuestos los Venezolanos; si en las actuales circunstancias engreidos con el noble arrojo de haber rompido las cadenas en que los tenía el Gobierno español: si deslumbrados con los hechos generosos que han guarnecido su gloriosa empresa: confiados en la supuesta impotencia de sus enemigos: y ofuscados con la misma luz de sus talentos que de repente ha comenzado á brillar esparciéndose por el mundo, no conociesen su peligro, ó vanamente presuntuosos le despreciasen, á tiempo que la tiranía irritada y astuta los atisba y espía maquinando la ruina de su libertad por todos medios. Si..... por todos medios, propios ó impropios, honestos ó inhonestos. Pensar de otra manera, y descuidarse, es presentarse á la maniota para ser conducidos á los calabozos, y de allí al afrentoso suplicio de una horca, dexando bastante materia para que un lisongero ó cobarde historiador diga de ellos lo que de Padila, Bravo, y Maldonado, ilustres, aunque infelices víctimas del patriotismo castellano, degollados en

Valladolid , cuya memoria pasó á la posteridad con la nota de insensatos , traidores á la Patria , y subversores del órden. Es dar ocasion á que las generaciones venideras lloren sobre las paginas de la historia venezolana , como ahora lloran las presentes sobre las del mal suceso de las Comunidades de Castilla en que quedó sepultada la libertad española , y entronizado el despotismo de los Reyes , para que tan noble y altiva nacion se presipitace al abismo de inercia en que yace , vilipendiosamente tratada por un Ambicioso que observando su degradacion , la concideró presa digna de sus garras.

Esa es la pena con que indignada la fortuna corresponde á la fantástica arrogancia y vana presuncion. Debe esperarse que los Venezolanos , advertidos de éste , y otros innumerables exemplos , no confiaràn demasiado en la perspicacia y fuerza de sus talentos , ni se dexarán alucinar de sus naturales luces , pues siendo nueva y extraordinaria la situacion política en que se hallan , precisamente deben ignorar los medios y arbitrios para conducirse en ella con seguridad. Un extranjero por sabio que sea , procura imponerse de las leyes , usos , ceremonias y carácter de los habitantes de la ciudad en que entra , y busca quien le guie , porque sin estos conocimientos cometeria muchos yerros , é incurriria en graves faltas que le serian sensibles. Pensar cada uno que es capaz para todo , es la ignorancia mas perniciosa en que el hombre puede sumergirse , porque presumiendo que todo lo sabe , y queriéndolo persuadir á todo el mundo , procede á ciegas , se avergüenza de consultar á los demás , y se ofende de que le contradigan. Es la vana presuncion un velo cuya opacidad impide que penetre y conozca el entendimiento las verdades : es una alma embriagada en fuertes vapores que le nublan y desconciertan las ideas ; es el presumido un hombre que sueña despierto.

Semejantes maquinas , lejos de ser capaces de manejar con destreza las riendas del Gobierno de una nacion , le comprometerian á cada paso , y muy pronto conducirian el Estado á un precipicio : á una afrenta. Debia predicarse de propósito que las materias del arte de Gobernar ó de la política , que es lo mismo , son de un órden superior á que no deben llegar todos sin estudiar antes sus principios , sin imbuirse de sus maximas , sin cultivarlas , y proporcionarse anticipadamente para hablar discurrir , y resolver. En una nacion

libre es indispensable que todos se instruyan quanto sea posible de los derechos é intereses públicos de ella, y de las demas, no para pronunciar sentencias, y llevarlas á execucion obstinandose caprichosamente en su dictamen, sino para conferir, y profundar las materias, ayudando al Gobierno á que venga en perfecto conocimiento y penetracion de lo que conviene resolver para felicidad y conveniencia comun.

Pero pretender ser políticos de pronto ; y lo que es el colmo del mal, sostener resoluciones tomadas en el hervor de las disputas sobre datos falsos, ó falibles, ribeteados con suspicacia, ligeresa, y precipitacion, para que por ellas se conduzca el Gobierno, y se establezcan leyes y constituciones : es un absurdo monstruoso, antecedente de la desgracia general. Es un dolor que un arte tan sublime y respetable, tan necesario á la sociedad humana, como la medicina lo es á la salud y duracion de la vida, esté como está sujeta á ser profanada y manoseada de todos. Un Sabio quexandose de este sacrilegio, ó impureza, dice ; *Despues de Sócrates trataron de esta ciencia Platon, Aristóteles, Ciceron, y los demas filósofos, griegos y latinos ; y finalmente todos de todas naciones, no solo los filósofos, sino tambien los ociosos, tratan de ella como de una cosa fácil, que no necesita de estudio, expuesta á los alcances naturales de qualquiera.*

Nunca es mas peligrosa esta prostitucion en un Estado, que quando sus individuos poseen talentos superiores, porque imbuidos los jóvenes de uno, ú otro principio que perciben claramente, deduciendo conseqüencias que por la agudeza de su comprehension ó por casualidad salen ciertas, se consideran vanamente capaces para todo, y que no necesitan saber mas para manejar los negocios mas intrincados, juzgar de ellos, y resolverlos en último grado. Tales hombres deberian confundirse preguntandose à sí mismos ; *de donde nos ha venido esta ciencia ? ¿ Quien nos la infundió ?* Si los hombres que celebra la historia, y admiran las naciones por versados en la política, son partos raros de la naturaleza, y se admiran como dioses ; Como es que de repente ha parido tantos portentos políticos, cada uno capaz de gobernar mil mundos, si se atiende al concepto que forma de sí mismo ? ¿ No es un error profesar un oficio sin haberle aprendido ni cursado ? ¿ No es una locura lastimosa presumir que se posee una ciencia sin haberla saludado ? ¿ Y no es un

peligro evidente patrocinar, ó dexar correr un abuso semejante?

Si los Venezolanos conociendo las dificultades y riesgos indicados, advertidos de la miseria en que han caido diversas naciones por falta de hombres versados en la política, ó por sobra de presuntuosos en ella, aplican sus talentos, y toman la instruccion de que son capaces, sin engreirse, ni contentarse con falsos, superficiales ó equivocados conocimientos: dedicándose dócilmente à la leccion de buenos libros, procurando entenderlos, llenarse de ideas y trabaxando infatigablemente en los negocios, sin vanidad ni presuncion: no hay duda, y debe lisongearlos una firme esperanza de que en pocos años tendrán políticos y estadistas que manegen con acierto el Gobierno, y hagan respetable la Provincia, presentándola con dignidad entre las naciones. Los yerros son ahora tan inevitables como excusables, pues la educacion que se les ha dado ha tenido por principal objeto, cuidándose muy escrupulosamente esconderles y negarles toda instruccion que pudiese despertarlos del abatimiento inflamarles el deseo de su libertad, y proporcionarlos para sostenerla; pero si se alucinan, se ofuscan y engrien, ó no hacen esfuerzos para sacudir ese polvo que empaña, ó ese opaco velo que embaraza la luz de los entendimientos mas elevados, jamas se harán hombres, ni se pondran en aptitud de contrarrestar las mañas, ardides y trampas de la tiranía, y perderan la libertad que han adquirido con tanta gloria, sin que tengan razon para excusarse, ni quejarse de la fortuna que ha puesto en sus manos la dicha, ó desdicha de su futura suerte.

Caraqueños: cuyo honor y felicidad es todo mi interes; si algo os toca en particular de lo que generalmente queda expuesto: reconoced de buena fe, y solicitud el remedio en vuestra afectuosa recíproca union: en la sincera comunicacion de vuestras ideas; por que seria una desgracia sin consuelo, mayor que todo sentimiento, perder el bien que habeis recuperado, y la gloria que habeis adquirido, solo por la vana presuncion de juzgaros unos grandes políticos, embarcándoos en una nave en calidad de pilotos sin conocer los rumbes, ni como se dirige. Los presuntuosos, pues, son enemigos de la libertad porque la exponen neciamente.

A G R I C U L T U R A .

Sigue el Artículo Añil.

En el artículo once comprende el S. Moziño una circunstanciada descripción de las oficinas y utensilios, los que siendo los mismos que los usados en esta provincia con solo muy pequeñas diferencias de ninguna consideracion, parece superfluo incluirlas aquí.

Recomienda que la mezcla, ó argamasa con que deben estar revocadas interiormente las paredes de los estanques, estén perfectamente bruñidas, y sin hendiduras algunas; que estos antes de la operacion se hallen en el punto mas alto de limpieza, y que la agua que se emplea, sea igualmente la mas pura: porque de la mezcla de partes eterogeneas que por estos medios resulta con la tinta, no se consigue ésta sino mas ó menos pura, á proporcion de esta mixtion perjudicial.

Con respecto á los modos de batir varían considerablemente ambos paises. En Guatemala, en aquellos establecimientos en que el agua es abundante, se coloca entre estanque y estanque una rueda vertical cuyo exe atraviesa los dos estanques que tiene á los lados, y se sostiene en unos trozos de madera escavados en semicírculo, que en vez de pernos están puestos á un bordo y otro.

Una rueda sirve comunmente para batir dos, y segun la abundancia ó escasez de agua, y mayor longitud del exe podrá hacer lo mismo con quatro ó mas. La circunferencia tiene porcion de cubos hechos de tabla, sobre los quales cayendo el golpe de agua que se dirige por una targea, la pone en movimiento. El exe por uno y otro lado en la parte que cae sobre las pilas, tiene quatro aspas en ángulos rectos, las que rematan en palas que alternativamente se introducen en el agua para iria batiendo. En las haciendas en que el agua es poca se bate con rueda horizontal, movidas por mulas ó caballos.

La superficie interior de esta rueda tiene treinta y dos dientes que traban en las estrias de un tamborete puesto al extremo del exe que sostiene las aspas. Segun fuere el número de las estrias, será la velocidad del batido; pues suponiendo que sean ocho, mientras que la rueda horizontal dá una vuelta completa, deberá el tambo-

rete dar quatro. Sin embargo en la construccion de esta máquina deberá tenerse presente lo primero: que proporcione á la bestia (quando fuese de tal) una grande area que caminar; porque la pequeña le causa vertigos y las inutiliza; y lo segundo: que no sea demasiada la obliquidad de las cuerdas con que tiran, por estar ó muy baxo ó muy alto el espeque: porque las fatiga sumamente. Si ellas tienen el exfuerzo en una direccion paralela á su pecho, y por un círculo grande, aun andando mas despacio moverian la rueda con mas celeridad, y de un modo mas uniforme.

Para que los estanques de batir sean perfectos, y la rueda obre completamente, es necesario que sean mas angostos que lo acostumbrado, y al mismo tiempo mucho ménos hondos: no debiendo pasar el agua de media vara de alto. Por este medio se consigue batir con uniformidad toda la masa del líquido, envez de que batiéndose en estanques hechos de otra manera solamente la parte superficial, no es raro que se vean clarear por encima las lexías estando todavía crudas en el fondo. Mientras mas largos y ménos hondos fuesen los estanques de batir, como presenta el agua una superficie mayor, y una resistencia ménor al impulso de las aspas; describirán estas círculos mayores y cortarán el agua en mayores arcos, moviéndola por consiguiente con mas perfeccion y prontitud.

Esto será mas importante para aquellas haciendas en que la falta de agua obligue á emplear ruedas catarinas movidas por bestias: estas se fatigarán ménos, y batiran mejor. Ultimamente será mas fácil poder observar en su totalidad la precipitacion de la tinta, disminuyendose la densidad del medio á proporcion que se disminuya su altura.

Los coladores, la prensa, y demas necesario es en Guatemala lo mismo que en esta provincia.

Las operaciones principalés de esta clase de agricultura consisten en el agua, y esta es la materia del artículo 12. Sin agua nada puede hacerse en las haciendas: su calidad influye no poco en lo mas pronto ó tardío de la operacion: las aguas calientes la hacen mas breve: las frias mas tarda.

Si están revueltas y sucias, pueden, segun las substancias eterogéneas que la hayan enturbiado, rebajar la calidad de la tinta; y nunca es de mayor importancia la prolixidad y el asco que quando es inevitable servirse de este género de aguas. Todos los hacendados

en Guatemala cuentan por obra necesarísima el estanque de represamiento inmediato á los de las oficinas.

Se continuará.

Continúa la impugnacion por el Br. QUINTANA.

Contando pues cada año de los que refiere Moyses, por una lunacion, resulta que Matusalen engendró á Lamech de edad de seis años y meses, y Lamech á Noe, á los cinco años de edad..... Si quisiera traer exemplos del tiempo posterior al Diluvio, en que seguramente usa Moyses la misma medida de años, diria que Nachor tubo hijos antes de cumplir tres años de edad, pues á este número se reducen segun la opinion de V. los veinte y nueve que le da Moyses quando engendró á Thare. ¿Y quien se conformará con una opinion, cuyo consiguientes son tan risibles?

Seguiriasse tambien que aquellas largas edades que nos refiere el Genesis, fueron muy breves, y mucho menores que las muestras. Abraham quien dice Moyses que vivió ciento y setenta y cinco años, apenas hubiera llegado á los diez y siete; dislate manifiesto, pues afirma la S. Escritura que murio bastante anciano: *deficiens mortuus est in senectute magna, propecto que etatis ei plenum dierum.* Genesis cap. 25.

Se continuará.

A V I S O.

Estando para concluirse el 23 del presente el primer semestre de este Periódico, se avisa á los Señores Subscriptores, y á los demas que quieran continuar en la subscripcion del segundo. Se hará en las mismas casas y con las propias circunstancias: manifestando que de la anticipacion y prontitud de las subscripciones debe seguirse el que no tenga alguna interrupcion el Semanario.

J. D. DIAZ.